



Área Municipal de Promoción
Sociocultural, Juventud y Deportes

Ayuntamiento de La Línea

**INFORME DE NECESIDAD DE LICITACIÓN MEDIANTE TRAMITACIÓN URGENTE
PARA LA ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA
PLAZA DE TOROS "EL ARENAL"
(2+2)**

NECESIDAD DE LA LICITACIÓN

Tras la finalización del contrato de organización de espectáculos taurinos para las temporadas 2022 – 2023 resultado de la licitación del expte. 72/21 y tras el cumplimiento de los objetivos previstos, resulta necesario establecer una nueva licitación para garantizar la continuidad de la organización de este tipo de espectáculos públicos; finalidad principal de la Plaza de Toros "El Arenal". Esta nueva licitación resulta necesaria para cumplir con la promoción cultural que supone entre otros objetivos acercar la tauromaquia a los operadores turísticos, más aún al tratarse esta Plaza de un Bien de interés Cultural catalogada como Monumento.

La competencia sobre promoción cultural por parte del municipio justifica promover este tipo de espectáculos públicos en cualquiera de sus manifestaciones, ya que se impulsa y difunde un patrimonio cultural, artístico y monumental que proyecta nuestra cultura tanto a los ciudadanos de la localidad como al exterior, resultado esta acción fundamental para conseguir alcanzar la finalidad del uso de la Plaza de Toros "El Arenal".

La organización de festejos taurinos es una actividad relativamente compleja y específica de un sector empresarial muy concreto que requiere la coordinación de múltiples actores y servicios, los cuales deben ser unificados eficazmente en tiempo y forma de cara a lograr su adecuada coordinación.

Ante la carencia de medios por parte del Excmo. Ayto. para organizar directamente este tipo de actividad, resulta necesario que este tipo de espectáculos públicos sea organizado por una empresa del sector con suficiente solvencia y capacidad organizativa que permita la organización temporadas de espectáculos taurinos de la forma más eficiente posible, llevando a cabo la organización de estas actividades con las suficientes garantías que permitan alcanzar el objetivo de ofrecer una actividad de gran impacto cultural y turístico para generar beneficios tanto culturales como económicos directos, indirectos e inducidos en la ciudad.

Fdo.

Luis Miguel Delgado García

*Jefe de Servicio de las Delegaciones de Cultura, Actos Públicos y Festejos
Excmo. Ayto. de La Línea de la Concepción*

Código Seguro de Verificación	IVUEWIKSNN5M5GPIVVYCCZQTAM	Fecha	04/09/2023 12:40:22
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Luis Miguel Delgado García		
Url de verificación	https://firma.lalineas.es/verifirma/code/IVUEWIKSNN5M5GPIVVYCCZQTAM	Página	1/1

